

EDITORIAL

Signo de la indignidad a que, con intención de hacerlo o sin ella, se somete de continuo a los mexicanos; de las cargas coloniales que en su educación se les imponen, es el hecho de que en el Museo del Templo Mayor de México Tenochtitlan se haya erigido una imagen de Hernán Cortés, mediante la cual se legitiman, sin o con intención, la invasión española y los siglos de opresión colonial que la siguieron.

Allí está, en efecto, impuesta en lo que resta del sitio sagrado que él arrasó hasta donde le fue posible; en la raíz misma del templo central de la ciudad donde llegaron a culminar los esfuerzos espirituales que durante milenios alimentaron nuestra antigua cultura.

Está allí su imagen frente a la de Moctezuma el menor, tallada en un gran prisma de vidrio. Ajena a cualquier condición que autorizara a tenerla por obra de arte, ni siquiera bajo esta luz se explicaría su presencia.

Con el fin de poner de manifiesto su consciente o inconsciente doloso propósito colonizador, se la colocó bajo un texto sacado del Capítulo xvi del Libro XII de la *Historia general* de Sahagún, texto por muchas y válidas razones dudoso en el cual, con el añadido previo de las palabras "Moctezuma dijo a Cortés", se expresa: "Esto es por cierto lo que nos dejaron dicho los reyes que pasaron, que habríais de volver a reinar en estos reinos y que habríais de asentaros en vuestro trono, y en vuestra silla; ahora veo que es verdad lo que nos dejaron dicho. Seáis muy bien venido, trabajos habéis pasado viniendo tan largos caminos, descansad ahora, aquí en vuestra casa y vuestros palacios, tomadlos y

descansad en ellos todos vuestros capitanes y compañeros que han venido con vos.”

Como se ve, con ese texto se establece abiertamente que los mexicanos de entonces pensaban que, por una suerte de destino cabalmente admitido, Cortés habría de someterlos en ejercicio de un derecho atribuido por ellos mismos, y al hacerlo no tomaría sino lo que por anterior designio le pertenecía.

De tal modo se hace legítima la venida de Cortés, y se legitiman también no sólo su barbarie, sus traiciones y su infamia, sino la infame conducta con la cual sus herederos en el gobierno habrían de oprimirnos en los siglos del régimen colonial.

Así resulta, y considérese hasta dónde alcanza este absurdo, que la heroica acción de aquellos mexicanos al defenderse de los españoles, se efectuó en contra de algo justo en esencia: el anunciado y consentido dominio que Hernán Cortés venía a establecer sobre ellos.

Resulta así que Cuauhtémoc, ese héroe universal de la resistencia del invadido contra el invasor; ese dechado del hombre que intenta, con el poder de su propia dignidad, contrarrestar el abuso de la fuerza de armas y técnicas bélicas superiores, viene a quedar como alguien que contraría los dictados del derecho y los principios de la justicia.

Sabido es que la función de los museos es primordialmente educativa. En ellos se conservan y se exhiben objetos del pasado histórico que se juzgan dignos de aleccionar a los hombres presentes y futuros, acerca de hechos en alguna forma ejemplares de sus antecesores.

El sentido del Museo del Templo Mayor, que debería ser fomentar el orgullo de los mexicanos de hoy y mañana por las obras de quienes en esta tierra los precedieron, y que son fundamento de su propia existencia, se mira así adulterado por la justificación del hecho funesto que llegó a sumirlos en la humillación y el desprecio.

Cruel aberración es colocar en él esa imagen y el texto que la explica, propuestos como lección permanente a quienes asisten

a aprender o confirmar allí la solidez de aspectos de su propio valer.

Con todo eso, allí siguen imagen y texto, a pesar de protestas por su presencia y de solicitudes de que sean retirados. Signo, como se afirmó al comienzo, de las colonizadoras indignidades a las cuales continuamente se pretende someternos.